

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto anual estimado: 90.000.000 de pesetas. Tipo de licitación: Serie 1, 12.000.000 de pesetas; serie 2, 10.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: No se establece.

6. Obtención de documentación e información: Secretaría Técnica de Presidencia. Plaza Gipuzkoa, sin número, entreplanta, 20004 Donostia-San Sebastián. Teléfono: 943 48 23 96. Telefax: 943 42 92 91. E-mail: idazklehen@lehendak.gipuzkoa.net. Página Web: www.gipuzkoa.net/concursos. Fecha límite de obtención de documentos e información: No se establece.

7. Requisitos específicos del contratista: Según pliegos.

8. Presentación de ofertas: Fecha límite: 7 de febrero de 2000. Documentación: Se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la convocatoria. Lugar: Ver punto 6 (de lunes a viernes, de nueve a trece horas). Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses. Variantes: Una, además de la principal.

9. Apertura de las ofertas: Lugar: Ver punto 6. Fecha: Segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Hora: Trece. En caso de que resulte sábado, se trasladará al lunes siguiente. Podrá posponerse en diez días, si se recibe dentro del plazo anuncio de la remisión de ofertas por correo.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de diciembre de 1999.

Donostia-San Sebastián, 23 de diciembre de 1999.—El Secretario técnico en funciones, Xabier Orue Moro.—365.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Baeza, referente al siguiente concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Baeza.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación de espectáculos taurinos para los años 2000 a 2003, inclusive.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Pliego de condiciones económico-administrativas.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el Ayuntamiento subvencionará, como máximo, la cantidad de 8.500.000 pesetas, y serán mejor valoradas aquellas propuestas económicas ajustadas «a la baja» partiendo de la cantidad indicada.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Baeza (Secretaría General).
b) Domicilio: Pasaje del Cardenal Benavides, 1.
c) Localidad y código postal: Baeza, 23440.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecido en la legislación vigente. Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bas-

tanteado a su costa, si se obra en representación de otra persona o entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial. Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza. Justificante de alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifique su solvencia económica, financiera y técnica. La documentación reseñada se presentará en original o copia que legalmente tenga el carácter de auténtica.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Baeza.

2.º Domicilio: Pasaje del Cardenal Benavides, 1.

3.º Localidad y código postal: Baeza, 23440.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento.

b) Domicilio: Pasaje del Cardenal Benavides, 1.

c) Localidad: Baeza.

d) Fecha: Día siguiente del plazo de presentación.

e) Hora: Doce horas.

Baeza, 23 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Eusebio Ortega Molina.—356.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 315C99.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 315C99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de cinco motocicletas tipo scooter para la Policía Local.
d) Plazo de ejecución: Treinta días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día decimotercero, natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. Apertura de las ofertas: En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de cuatro días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Los pliegos se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 23 de diciembre de 1999.—El Alcalde, José Quintana Viar.—1.119.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se convoca concurso público para diversos suministros de parques y jardines: Mantillo y materiales auxiliares, materiales de riego de repuestos de redes de riego automático, suministro de árboles, arbustos, subarbustos, vivaces y tapizantes, abonos y productos fitosanitarios, repuestos mobiliario urbano y juegos infantiles, materiales repuestos y reparación de la maquinaria parques y jardines, herramientas y repuestos para parques y jardines.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

1. Mantillo y materiales auxiliares parques públicos.

2. Materiales de riego respuestos redes riego automático parques públicos.

3. Árboles, arbustos, subarbustos, vivaces y tapi-zantes.

4. Abonos y productos fitosanitarios.

5. Repuestos mobiliario urbano y juegos infantiles.

6. Materiales, repuestos y reparación maquinaria parques y jardines.

7. Herramientas y repuestos parques y jardines.

d) Lugar de entrega: Almacenes Municipales. Calle Empecinado, 30.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

1. 9.000.000 de pesetas.

2. 4.000.000 de pesetas.

3. 12.000.000 de pesetas.

4. 4.000.000 de pesetas.

5. 5.500.000 pesetas.

6. 2.500.000 pesetas.

7. 2.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional:

1. 180.000 pesetas.

2. 80.000 pesetas.

3. 240.000 pesetas.

4. 80.000 pesetas.

5. 110.000 pesetas.

6. 50.000 pesetas.

7. 50.000 pesetas.